

REUNION DE CONCEJO Nº 50

Siendo las 16:30 Horas del día Jueves 02 de Noviembre de 1995, se da comienzo a la Reunión Nº 50 del Concejo Municipal, la cual es de carácter Ordinaria en reemplazo de la del Martes recién pasado que no se realizó por falta de Cuorúm.

Se cuenta con la presencia del señor Alcalde Don Walter Ramírez Urquieta y los Concejales señores Aldo Pinto C., Manuel Poblete S., Jaime Bahamondes C., René Millar V. y Guillermo Casanova C.

Tambien están presente la señora Oriana Sáez G. y señor Lautaro Melita V., quienes expondrán el tema de las Modificaciones al Presupuesto Municipal, el señor Patricio Figueroa a cargo de la Grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La Tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura al Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Modificaciones Presupuestarias.
- 5.- Puntos Varios.

Comienza la reunión dándose Lectura, por parte del Secretario al Acta Nº 48, la cual es aprobada sin observaciones, el Secretario recuerda además que está pendiente el Acta Nº 41 que aún no ha sido aprobada por el Concejo.

Posteriormente en Lectura de Correspondencia recibida se lee lo siguiente:

- 1.- De la Supervisora Administrativa Territorial de Integra Arauco, Patricia Valderas Silva, quién solicita Presupuesto para el año 1996.-

2.- De la señora Gladys Maldonado Herrera, Vicepresidenta Comunal de Cema Chile, quienes solicitan Subvención para el año 1996. (\$1.660.000.-).

3.- Copia Informativa de un Oficio, Del Concejo Municipal de Arauco dirigido al Ministerio de Obras Públicas Don Ricardo Lagos, en el cual entre otras cosas se solicita construir via alternativa para esta provincia desde la comuna de Arauco a Santa Juana por Carampangue.

4.- Seminario de la Asociación Chilena de Municipalidades sobre Administradores Municipales a realizarse en Valdivia e Iquique.

5.- Seminario de la Asociación Chilena de Municipalidades sobre Programas Municipales dirigidos a la Infancia a realizarse en la Serena, Los Andes y Temuco.

6.- De la Directora Regional de SERNAM, VIII Región, Gloria Bernal Fernández, quien solicita participar en una reunión de Concejo.

7.- Del Directorio Taller Artesanal " Los Copihues "; quienes solicitan Subvención para el año 1996.

8.- Del Club Deportivo 21 de Mayo quienes también solicitan subvención para 1996.

Al comenzar la reunión propiamente tal el concejal Casanova hace entrega de apuntes, para ser Fotocopiados para el resto de los Concejales los cuales fueron recibidos por él en un Seminario al que recientemente asistió .

Posteriormente el Sr. Alcalde informa sobre la visita del Ministro de Obras Públicas a la Comuna de Tirúa, al cual asistió en compañía del Concejal Poblete y Millar, agrega que la visita de los Parlamentarios queda postergada para mas adelante.

.../

Se informa que se escuchó al Ministro y se participó con él en un cóctel, estando ausentes los Alcaldes de Tirúa, Contulmo y Los Alamos, se comenta que la Comuna de Arauco manifestó un planteamiento aparte, haciendo entrega de una carpeta al Sr. Ministro.

Luego se programan varias reuniones con el Capítulo Provincial, Intendente, Consejo Regional y por último nuevamente el Sr. Ministro Lagos.

El Concejal Millar, expresa que es necesario considerar como una materia importante la visita del Ministro, el que visitó dos Comunas Tirúa, y Lebu que consideró solo la Isla Mocha, y lamentablemente no se conoció el propósito de la visita a la Isla Mocha ni tampoco se supo con anterioridad de esa visita.

El Concejal Poblete agrega que el supo que la Escuela de Junquillo no fué aprobada, y esto fué porque los tres Consejeros Regionales de esta Provincia no favorecen en nada a su propia Provincia, también se refiere a lo dicho por el Sr. Millar estando de acuerdo con él.

El Secretario del Concejo agrega que en el Seminario al que recientemente asistió, se dijo que ocurre en muchos Municipios que el Alcalde es el último en enterarse de lo que ocurre.

Se acuerda hacer una nota de reclamo por escrito por no haber sido informados de la visita del Ministro de Obras Públicas a la Isla N Mocha, se acuerda hacer esta Nota al Gobernador con copia al Intendente Regional y Ministro del Interior.

Posteriormente se pasa al punto de las Modificaciones Presupuestarias por parte de la Sra. Jefe de Finanzas y el Sr. Melita.

...../

En general se propone lo siguiente ;

<u>ITEM</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>SUPLEMENTACION PROPUESTA</u>
	<u>PERSONAL DE PLANTA</u>	
21.01.001	SUELDO BASE PERSONAL PLANTA	6.020.000.-
21.02.001	ASIG.POR AÑOS DE S.S.	645.000.-
21.02.006	ASIG. D.L. 3.551	9.615.000.-
21.02.008	INCREM. D.L. 3.501	1.300.000.-
21.02.009	BONIFICACION LEY 18.566	720.000.-
21.02.011	BONIFICACION LEY 18.675	1.755.000.-
21.02.013	ASIGNACION LEY 18.717	800.000.-
21.03.006	HONORARIOS ASIM. A GRADOS	1.960.000.-
21.06.002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	190.000.-
21.06.004	OTRAS COT. PREV. A CONTRATA	50.000.-
21.09.000	COTIZ. ADIC. LEY Nº 18.566	284.000.-
AUMENTO DEL GASTO EN PERSONAL DE PLANTA	\$	<u>23.339.000.-</u>

	<u>PERSONAL A CONTRATA</u>	
21.15.001	SUELDO BASE P. A CONTRATA	2.550.000.-
21.16.003	ASIGNACION DE ZONA	200.000.-
21.16.006	ASIG. D.L. 3.551	1.720.000.-
21.16.008	INCREM. REM. IMPONIBLE	530.000.-
24.16.011	BONIF. COMPENSATORIA 18.675	65.000.-
21.16.013	ASIG. UNICA LEY 18.717	742.000.-
		<u>5.807.000.-</u>

	<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	
22.12.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.800.000.-
22.12.001	MATERIALES DE OFICINA	1.600.000.-
22.14.001	MAT. PARA MANT. Y REP.	600.000.-
22.14.002	SS.MANT. Y REP. VEHICULOS	1.800.000.-
22.14.004	MAT. PARA MANT. Y REP.	1.000.000.-
22.17.002	PUBLICIDAD Y DIFUSION	500.000.-
22.17.009	GASTOS MENORES	100.000.-
22.17.012	PASAJES Y FLETES	1.000.000.-
22.17.015	CAPAC. Y PERFEC. LEY 18.575	100.000.-
22.19.004	MAT. DE USO Y CONSUMO CTE.	200.000.-
22.20.003	CONVENIOS POR SS. DE ASEO	13.807.000.-
		<u>22.507.000.-</u>

...../

TRANSFERENCIAS

25.31.010	ASISTENCIA SOCIAL	1.500.000.-
25.33.004	SENAME LEY 18.383	600.000.-
		<hr/>
		2.100.000.-

INVERSION REAL

33.50.002	OTROS	800.000.-
31.68.002	PROY. APORTE COMUNIDAD	1.000.000.-
31.68.009	GIMNASIO	2.350.000.-
		<hr/>
		4.150.000.-

El total de aumentos de Item de gastos propuesto son -
\$ 57.903.000.-, el cual se propone financiar de la siguiente
manera :

DISMINUCION DE OTROS ITEM DE GASTOS .-

22.16.001	CONSUMO DE ELECTRIC.	2.000.000.-
22.20.002	CONSUMO DE AGUA	1.200.000.-
25.31.008	PROGRAMAS SOCIALES	500.000.-
25.33.008	PERMISOS DE CIRCULACION	3.500.000.-
31.53	ESTUDIOS PARA INVERSIONES	4.600.000.-
		<hr/>
		11.800.000.-

ENTRADAS POR MAYORES INGRESOS

01.05.001	DERECHOS DE ASEO	2.979.000.-
01.05.009	DERECHOS VARIOS	401.000.-
07.79.001	DEV. REINTEGROS	2.704.000.-
		<hr/>
		\$ 6.084.000.-

INGRESOS ADICIONALES POR DISTRIBUIR

OF. ORD. Nº 055 DEL 21.07.95	6.562.000.-
DEP. DIRECTO DEL 24.10.95	5.479.000.-
	<hr/>
	12.041.000.-

ESTIMACION DE INGRESOS

ADICIONALES AL PRESUP. 95.-	27.978.000.-
-----------------------------	--------------

...../

Al comentar la propuesta se indica que el alto déficit del Subt. 21, se debe a la contratación de la Arquitecto y la Asistente Social.

Se analizan cada una de las proposiciones y se hacen diversos comentarios al respecto.

Se solicita que el Secretario entregue copia de los contratos de los dos Abogados y una Ingeniero Comercial.

EL Sr. Alcalde informa que está en vías de financiamiento la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para Lebu, se conversará con la Empresa Essbío para ver que sistema será el mas conveniente.

La Jefa de Finanzas expone que han llegado como fondos extraordinarios las siguientes cantidades a las cuales hay que hacer modificaciones.

Escuela Ebenesperguer	\$ 4.725.000.-
Estudio Pobl. Maquehue	2.967.000.-

En Concejal Casanova indica respecto a todas estas proposiciones que no se ha respetado el acuerdo que se hiciera llegar la información antes de discutir algún tema, por lo tanto él recomienda aprobar solamente el pago de los fondos extraordinarios de los proyectos y dejar pendiente las modificaciones presupuestarias.

El Concejal Millar opina que según él se podría aprobar la modificación en general y dejar pendiente solo los Item 14.001, 14.002, 20.003 del Item 22 por lo que se solicitaría mas información.

En definitiva se acuerda dejar pendiente la aprobación de estas modificaciones éstas modificaciones para la próxima reunión.

...../

En puntos varios el Concejal Pinto consulta por la Licitación de la Sede de la Población O' Higgins.-

Al respecto el Sr. Melita expone que en este momento existe el problema de que los vecinos solicitan que se cambie de terreno, y con ello habría que hacer nuevamente el diseño Arquitectónico del proyecto.

Al analizar el plano de la sede, el Concejal Casanova recomienda que se pida un Presupuesto para electrificar ese sector.

Respecto a la Sede se acuerda no modificar el emplazamiento.

RESUMEN DE ACUERDOS :

1.- Enviar una carta de reclamo al Gobernador con copia al Sr. Intendente y Ministro del Interior por no recibir aviso de la visita del Ministro de Obras Públicas a Isla Mocha.-

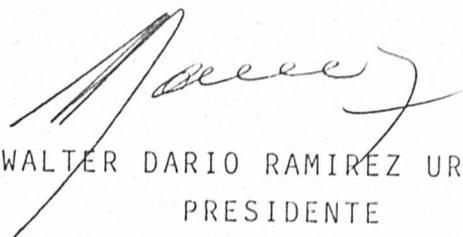
2.- Se acuerda dejar pendiente para la próxima reunión la aprobación de las modificaciones Presupuestarias.

3.- Se pide que el Sr. Melita solicite un Presupuesto a Frontel respecto a Alumbrado Público en el sector del Consultorio.

4.- Se acuerda aprobar modificación del Presupuesto respecto a los fondos extraordinarios. Escuela Ebenesperguer y Estudio Población Maquehue.

5.- Se acuerda no modificar emplazamiento de la Sede de la Población O'Higgins.

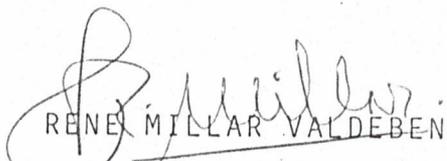
HOJA DE FIRMAS ACTA N° 50 DE FECHA 02.11.95.-


WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE

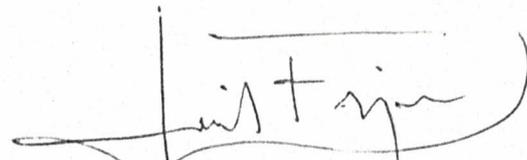
ALDO I. PINTO CANDIA
CONCEJAL


JOSE MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL

JAIME H. BAHAMONDES CABRERA
CONCEJAL


RENE MILLAR VALDEBENITO
CONCEJAL


GUILLERMO CASANOVA GARVAJAL
CONCEJAL


GUIDO HIPOLITO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO

